



MENDOZA, - 8 MAY 2019

VISTO:

Los expedientes CUDAP-CUY: 3752/19, 4352/19, 4353/19, 4355/19, 4356/19, 4693/19, 4802/19 y 5681/19 en los que constan pedidos de adscripción de alumnos de las Carreras de Diseño.

CONSIDERANDO:

Que los alumnos cumplen con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 9/09-C.D.

Que una vez realizados los coloquios que estipula la mencionada ordenanza, los informes de los Profesores Titulares son favorables.

La opinión de la Dirección de Carreras de Diseño y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la adscripción de los alumnos de las Carreras de Diseño, durante el ciclo lectivo 2019, de acuerdo con las especificaciones que se mencionan a continuación:

REGISTRO	DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
25.943	41.084.962	GRAS GOLDSACK, Florencia	Introducción al Diseño	-----
25.200	33.107.812	PEINETTI, Victoria	Introducción al Diseño	-----
24.456	34.753.568	CUELLO, Ana Clara	Introducción al Diseño	-----
25.500	39.237.744	INFANTAS MARCHAN, Laura Florencia	Tecnología III Producción	-----
25.145	38.417.280	BRANTIZ ZINGARIELLO, Lucía Desireé	Tecnología III Producción	-----
25.846	41.365.873	ANDÍA, Agustina Teresa	Modelos y Prototipos	-----
25.320	39.377.433	IBACETA, Leandro Eduardo	Fundamentos Estilísticos del Diseño Gráfico	-----
26.575	41.531.561	GUERRI, Luz María	Dibujo a Mano Alzada	-----

ARTÍCULO 2°.- Los alumnos deberán realizar su adscripción de acuerdo con lo prescripto por la ordenanza N° 9/09-C.D.

ARTÍCULO 3°.- La presente autorización **sólo valida el inicio** de la adscripción de cada uno de los alumnos. Su culminación y aprobación será dispuesta con la emisión de la resolución correspondiente y la entrega del certificado que así lo acredite.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **297**

F. A.
pg
g

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Martín Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño, UNCUYO

PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO